



Viernes, 16 de junio de 2023

## La Consejería de Salud lanza una campaña para sensibilizar a los adolescentes y evitar que consuman alcohol en las romerías

- El Franco y Mieres son los primeros concejos que se suman a la iniciativa *En nuestras fiestas, a menores de edad, ni gota del alcohol*
- Las autoridades sanitarias subrayan los efectos perjudiciales a que conlleva la ingesta de bebidas espirituosas para la juventud a corto y largo plazo

La Consejería de Salud ha lanzado una campaña de sensibilización para evitar que los jóvenes ingieran alcohol en las romerías. La iniciativa pretende concienciar a la sociedad civil, a través de entidades locales y ayuntamientos, para proteger a la infancia y juventud de los efectos perniciosos del alcohol, ante la baja percepción del riesgo del consumo de esta droga de comercio legal aceptada socialmente.

El jefe de Salud Poblacional de la Dirección General de Salud Pública, José María Blanco, ha presentado hoy la medida en el Ayuntamiento de El Franco. Este concejo y Mieres son los primeros que se han adherido a la campaña *En nuestras fiestas, a menores de edad, ni gota de alcohol*. Con este lema, que también tiene sus versiones en asturiano y eonaviego, se desplegarán pancartas en los municipios participantes.

Salud facilitará los materiales de la campaña (pancarta, carteles y pegatinas) a las entidades locales y sociedades de festejos interesados.

Las autoridades sanitarias señalan la importancia de que se evite beber alcohol, como mínimo, hasta los 18 años. En Asturias, la media de edad de inicio de consumo se mantiene en los 14 años, según la última Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (Estudes) 2020-2021. En ese estudio, el 8% de los adolescentes reconoce haber consumido alcohol por primera vez a los 12 años y el 18%, a los 13.

La evidencia científica acredita que el consumo de alcohol en edades tempranas, en las que no se ha alcanzado la madurez física, psicológica y social, tiene consecuencias negativas tanto a corto como a largo plazo.





Así, en el corto plazo aumenta el riesgo de accidentes de tráfico, peleas y agresiones, que suponen problemas legales y económicos, y que pueden ocasionar lesiones e incluso muertes. Además, aumentan los comportamientos sexuales de riesgo, que pueden derivar en embarazos no deseados, así como en enfermedades de transmisión sexual.

Respecto al largo plazo, la ingesta de alcohol afecta al crecimiento y desarrollo del cerebro, provoca alteraciones de conducta y favorece el inicio del consumo de otras sustancias. También causa mayor riesgo de desarrollar hábitos problemáticos y conductas adictivas. Se asocia, asimismo, a un mayor fracaso escolar y puede convertirse en el detonante de problemas mentales latentes o agravar los existentes.